

UGT convoca una concentración para la eliminación de la categoría de ingresos

25 de enero de 2024.- En UGT transmitimos que ha llegado el momento de subir el nivel de las acciones sindicales debido a la situación que se encuentran los trabajadores y trabajadoras del Grupo Renfe respecto a la no eliminación de la categoría de ingreso.

Pese al sí, tanto de la empresa cómo del ministerio, la situación sigue siendo la misma, la categoría de ingreso sigue estando vigente.

Ante esta situación, **en UGT hemos convocado una concentración el día 6 de febrero** frente al edificio del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (**Paseo de la Castellana 67, Madrid**) de **12:00 a 14:00**.

Los motivos que llevaron a esta situación se dejaron claros en el tercer párrafo de nuestro [Comunicado 1.2024](#) y, a lo que ya expresamos, nos remitimos.

Ante la situación de no haber llegado a un nuevo acuerdo en la Comisión de Conflictos que presentamos el día 9 de enero, y tuvo lugar el 12 de enero, subimos la intensidad de las acciones sindicales.

En esta concentración, también habrá consignas y reclamaciones respecto a la situación de las horas semanales de 35 horas en ADIF y ADIF AV.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE
PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**